

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 94 Fecha: AGOSTO 16 DE 2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 89 001 2019 00251	Despachos Comisorios	MUNDO CROSS ORIENTE LTDA	VIVIANO SUAREZ CORREA	Auto Ordena Librar Despacho Comisorio AVOCAR el Despacho Comisorio No. 590 Proveniente del JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE CÚCUTA y ordena Comisionar al Inspector de Policía de turno del municipio de Valledupar, para que proceda a realizar la diligencia de secuestro	12/08/2022	01
20001 40 03 004 2020 00087	Cancelación Registro Civil	NERLY MARIA ROSADO SALAS	SIN DEMANDADO.	Auto Concede Recurso de Apelación SE REMITE EXPEDIENTE AL CENTRO DE SERVICIOS, PARA QUE SE HAGA EL REPARTO DE LA APELACION A LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE ESTA CIUDAD	12/08/2022	01
20001 40 03 004 2021 00329	Cancelación Registro Civil	KATIUSKA BEDOYA RAMIREZ	SIN DEMANDADO	Auto Concede Recurso de Apelación SE REMITE EXPEDIENTE DIGITAL AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS CIVILES, PARA QUE SE HAGA EL REPARTOA LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE LA APELACION DE SENTENCIA,	12/08/2022	01
20001 40 03 004 2022 00143	Ordinario	YANIRIS BELTRAN DE LA ROSA	MARIELA ISABEL CAMPO DE MANJARRES	Auto Rechaza Demanda Auto rechaza demanda por no subsanar dentro del término legal establecido.	12/08/2022	01
20001 40 03 004 2022 00171	Ordinario	FRANCISCO JAVIER - DURAN PAEZ	ASOCIACION DE VIVIENDA CAMPO ROMERO	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y le concederá un término de cinco (05) días para para que la subsane, so pena de ser rechazada	12/08/2022	01
20001 40 03 004 2022 00245	Ordinario	FAUSTO YESID BELTRAN BARBOSA	ILCE DE JESUS LORA VELASQUEZ	Auto Rechaza Demanda Auto rechaza demanda y remite por competencia a los juzgados Civiles de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Valledupar	12/08/2022	01
20001 40 03 004 2022 00253	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	FELIPE FRANCISCO MARULANDA FIGUEROA	Auto libra mandamiento ejecutivo Auto libra mandamiento de pago contra el señor FELIPE FRANCISO MARULANDA FIGUEROA	12/08/2022	01
20001 40 03 004 2022 00299	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PEDRO GUSTAVO - ARIAS ARIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Auto libra mandamiento ejecutivo contra el señor PEDRO GUSTAVO ARIAS ARIAS.	12/08/2022	01
20001 40 03 004 2022 00299	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PEDRO GUSTAVO - ARIAS ARIAS	Auto decreta medida cautelar Auto decreta medida cautelare referente al embargo de dineros del ejecutado en entidades bancarias	12/08/2022	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA AGOSTO 16 DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JHON JAIRO DANGON
SECRETARIO